

1171

SCP

Quito, 22 de junio de 2018

Señor

Leonardo Rafael Cabrera Delgado

Presente.-

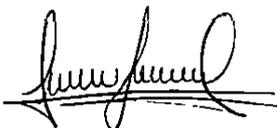
**De mis consideraciones:**

Me es grato informarle, que de conformidad con la Junta General Universal extraordinaria de socios de la compañía MEDI&CARE CIA.LTDA, en sesión realizada el día de hoy, los socios en forma unánime, han acordado elegirle PRESIDENTE de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, PRESIDENTE subrogara al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, permanecerá en su cargo por tres años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía MEDI&CARE CIA.LTDA, fue constituida mediante escritura pública el veinte y nueve de mayo del año dos mil dieciocho ante la Notaria Octogésima Primera del Cantón Quito, Doctor José Antonio Cedeño Armas y legalmente inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, el día siete de junio del año dos mil dieciocho.

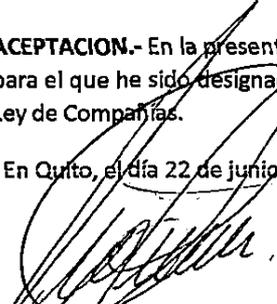
Atentamente,



MARIA LORENA SALAZAR ABAD  
C.C. 171413396-2  
GERENTE GENERAL

**ACEPTACION.-** En la presente fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía MEDI&CARE CIA.LTDA, para el que he sido designado, sujetándose desde ya a las disposiciones contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías.

En Quito, el día 22 de junio del año dos mil dieciocho.

  
LEONARDO RAFAEL CABRERA DELGADO  
C.C. 171016146-2  
PRESIDENTE



N° TRAMITE: 46186-0041-18 18/07/18 2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 45629



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	96718
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11171
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDI&CARE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA DELGADO LEONARDO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1710161462
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2915 DEL 07/06/2018.- NOT. 81 DEL 29/05/2018 OP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-2018)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

